



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Toluca de Lerdo, México,
29 de mayo de 2014.
Oficio CJD/LyPOGG/1541/2014.

**MAESTRA
PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PRESENTE**

Me dirijo a usted atentamente, a efecto de dar respuesta a la solicitud de información registrada con el folio 00001/CJEE/CD/2014, en la que requieren lo siguiente:

**“ANOTE LOS DATOS PERSONALES A LOS QUE DESEA SU CANCELACIÓN
“SE ANEXA ARCHIVO DE DATOS A CANCELAR”
RAZONES POR LAS CUALES DESEA QUE SUS DATOS PERSONALES DEBEN
SER CANCELADOS
“SE ANEXA ARCHIVO DE WORD CON LAS RAZONES DE
CANCELACIÓN”” (sic).**

En relación a lo anterior me permito comunicar a usted, que el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” es el órgano informativo de Gobierno del Estado de México que tiene por objeto únicamente el publicar Leyes, Decretos, Reglamentos, Acuerdos, Notificaciones, Avisos, Manuales y demás disposiciones de carácter general de los Poderes del Estado, Organismos Autónomos, Organismos Auxiliares, Ayuntamientos y de particulares y para el caso que nos ocupa el Edicto relativo al expediente 213/2011 fue presentado por un particular a petición del Juzgado y éste órgano de gobierno al ser puramente informativo no tiene la facultad de testar, enmendar o tachar algún documento que se presente a petición de parte para su publicación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. ROBERTO GONZÁLEZ CANTELLANO
DIRECTOR DE LEGALIZACIÓN Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
“GACETA DEL GOBIERNO”**

C. c.p. Lic. María Christian Uribe Lugo, Jefa del Departamento del Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”
c.c.p. Archivo/Minutario
RGC/MCUL



**CONSEJERÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
“GACETA DEL GOBIERNO”**